



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 18 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00316-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Educativas del distrito de los Olivos de la UGEL 02

Presente. -

Asunto: Capacitación en Gestión del riesgo de desastres dirigida a directores, brigadistas y docentes de Instituciones Educativas públicas y privadas del distrito de los Olivos.

Referencia: a) OFICIO N° 038-2025-MDLO-GGRD.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a), la Municipalidad de los olivos en articulación con la Ugel 02 convoca a una capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres organizada por la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de los Olivos, dirigida a directores y docentes brigadistas de las instituciones educativas públicas y privadas del distrito.

Así mismo, esta capacitación tiene como objetivo fortalecer las capacidades de preparación y respuesta ante emergencias en el ámbito escolar, conforme a las disposiciones del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y el marco normativo vigente del sector Educación.

La actividad se desarrollará de manera presencial **el 07 de agosto a las 09:00 a.m. en el Edificio Cielo**, detallado en el flyer informativo adjunto, el cual incluye un código QR para el proceso de inscripción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Econ. ROSA MARIA SEDANO SEDANO

**Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE UGEL02 () (*)**

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura concedida mediante OFICIO N° 05751-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ARH de fecha 01 de julio de 2025.

Y MEMORANDUM N° 00998-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR, de encargatura de fecha 30 de junio de 2025.

(**) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025 de fecha 08 de enero de 2025

RMSS/J(E)ASGESE
ECHM/C-ESSE
HUH-ESSE

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0697542

CLAVE: 7C178C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

